



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLOR
(Sevilla)

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2025

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 27 de marzo de 2025, el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025 por un importe total de 3.798.407,84.- euros, integrándose y unidos al mismo documentos y anexos previstos legalmente, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.
Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales de la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados un resumen del mismo en el tablón electrónico de este Ayuntamiento.
- b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Peñaflor.
- c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

En Peñaflor, a fecha y firma digitales

EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación	gpAQYwZ5k8M9gqHnF1lTSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	10/04/2025 13:06:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gpAQYwZ5k8M9gqHnF1lTSg==		

